

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

CONVOCATORIA:

CURSO:

ALUMNO/A:

TÍTULO DEL TFG:

TUTOR/COTUTORES:

EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO POR EL TRIBUNAL

PRESENTACIÓN (30%)

	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Organización y estructura de la información presentada					
Capacidad de síntesis en la presentación de ideas, conceptos, y de la exposición en general					
Adecuación al tiempo establecido					
Corrección en la Exposición y en las Expresiones Utilizadas (precisión, fluidez, uso del lenguaje técnico)					

RESPUESTA A LAS CUESTIONES (10%)

	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Concreción, precisión y claridad en las respuestas a las cuestiones planteadas					
Justificación y congruencia de las respuestas emitidas					

CONTENIDO DEL TFG (60%)

	NO ADMISIBLE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	ADECUADO	EXCELENTE
Calidad del trabajo					
Aplicabilidad					
Complejidad Técnica					
Originalidad y actualidad					
Estructura de la memoria					
Referencias bibliográficas					



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



 etsinf
Escola Tècnica
Superior d'Enginyeria
Informàtica

Valencia, _____ de _____ de _____

Fdo: Presidente/Presidenta	Fdo. Vocal	Fdo. Secretario/Secretaria

RECOMENDACIONES:

INFORME DE LA NOTA: El TRIBUNAL, al finalizar la deliberación de cada TFG, deberá informar al alumno de la nota obtenida y transmitirle las razones/argumentos (aspectos positivos/negativos) por los cuales ha obtenido dicha calificación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: El TRIBUNAL evaluará a través de la aplicación Ebrón (al menos) las competencias: CT7 - Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, CT8 comunicación, CT9 pensamiento crítico y la CT10 problemas contemporáneos.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



 etsinf
Escola Tècnica
Superior d'Enginyeria
Informàtica